

La encomendera de Bogotá

(Primera Marquesa de San Jorge)

(Lectura en la Academia de la Historia de Colombia, por Raimundo Rivas, miembro de dicha Institución. Ex Ministro de Colombia en Venezuela, etc., ex Ministro de Estado).

«Doña Jerónima de Orrego y Olaya fué la mujer más bella de su tiempo; la belleza santafereña la lamaron. A ella debe su existencia nuestra gran carretera de occidente. Para llegar más pronto a verla, a Techo o al Novillero, y para ahorrarle tropezos, el Oidor Anuncibay hizo abrir la calzada sin pararse en gastos. Por eso, porque la abrió el amor, quedó más amplia y duradera que si hubiera sido hecha con el fin inmediato de que pasaran los indios, doblados bajo el peso del oro que les robaban».

Nota.—En los Archivos de Simancas existe el Expediente de Nobleza de don Antonio Núñez de Orrego, Caballero de la Orden de Avis. Títulos de Portugal, Legajo 2666, N.º 32. Este Capitán Portugués se estableció en las Terceras después de su conquista como Gobernador, y de allí viene el tronco de la familia de Orrego, que llegó con doña María a Colombia. Otro de sus hijos fundó la familia de Orrego en Chile, en donde se estableció el Capitán don Manuel de Orrego, casado con doña Sebastiana Vasconcellos. Don Antonio Orrego casó en 1693 con doña Antonia Zavala Martines, también pertenecía a la misma familia portuguesa de las Islas Terceras, así como don José Orrego, casado más tarde con doña Nicolasa Garmendia. Otra rama de la misma familia fué la que se radicó en Brasil y en Buenos Aires, a la cual perteneció el Coronel Dorrego.

En estos términos evoca Tomás Rueda Vargas la figura de la «Encomendera de Bogotá» en las páginas inolvidables que consagró a nuestra sabana, impregnadas de encanto sutil que emana de la altiplanicie, y aprisionó así en unas pocas líneas la hermosa tradición que hace perdurar en nuestros anales el recuerdo de esa gran dama de los primeros días de Santa Fe, días aureoleados por los reflejos de un sol que, al reflejarse en las pupilas de la raza vencida, era sol melancólico de ocaso, y tenía primicias de gloria al chocar con las cotas de malla de los férreos conquistadores.

El anhelo de recoger los datos que traen los documentos de la época sobre doña Jerónima de Orrego y Olaya, datos quizá menos atractivos que los que guardó amorosamente la leyenda colonial, pero interesantes, sin duda, como elementos para reconstruir la vida de la naciente capital del Nuevo Reino de Granada, me ha movido a escoger ese tema para charla familiar. Perdonadme, señores Académicos, si en esta ocasión no es Clío la musa llena de majestad que dicta sus sentencias a los graves historiadores, sino la mozuela retozona y picaresca que cuchucheo al oído de los ingenuos cronistas santaferños, la amiga de Rodríguez de Fresles y de Vargas Jurado, la que en su petulancia ha llegado a creer que una conseja oportuna es en ocasiones luz más viva que una fría y rígida disertación para hacer penetrar a los contemporáneos en los misterios del pasado.

Cuando el Capitán Antón de Olaya, después de haber inmortalizado su nombre como Alférez General del ejército en la conquista del Imperio de los Chibchas, admirable empresa en la cual mereció entre los compañeros del Licenciado granadino, según voto del mismo Quezada, el primer puesto después de Juan de Céspedes, resolvió establecerse definitivamente en Santa Fe, en cuya jurisdicción había recibido en premio de sus servicios la pingüe Encomienda de Bogotá, juzgó también que había llegado la hora de fundar una familia y vincularla a la tierra que había

sido teatro de sus hazañas y donde reposarían sus cenizas. Determinó esa resolución, acaso no sólo la nostalgia del calor del hogar que debía sentir ese guerrero que desde sus mocedades había ceñido la espada, primero para partir el sol contra el francés en los campos de Italia bajo las banderas del César Carlos, y luego sobre el suelo ardiente de los trópicos, para reducir al vasallaje español a los indígenas, sino también la obligación impuesta por el soberano a los que disfrutaban Encomiendas de contraer matrimonio los solteros y de llevar a las Indias los casados sus mujeres, so pena de perder todo derecho a las tierras y los beneficios que se les hubiera concedido. Así, al regresar de España a Santa Fe por los años de 1556, pudo hacer envidiar el Capitán Olaya a sus antiguos compañeros de armas el porte señorial de doña María de Orrego y Valdaya, de noble linaje portugués, con quien había contraído matrimonio en la Isla de San Miguel de las Terceras (Azores), así como los ejemplares de toros y vacas, yeguas y ovejas de las mejores razas andaluzas que había traído, con no pequeño costo para vestir las ricas dehesas del Novillero, centro de la Encomienda de Bogotá.

De los hijos del matrimonio del Capitán Olaya sólo llegaron a traspasar los lindes de la niñez dos que llevaron los nombres de Bartolomé de Olaya y de doña Jerónima de Orrego. El mayor, heredero de las cualidades marciales de su padre, se hacía notar ya como un buen soldado y jinete habilísimo que lo mismo rompía una lanza en las fiestas caballerescas como l'evaba con desembarazo la pesada armadura, cuando era preciso salir a una de esas frecuentes expediciones para doblegar a los panches, y orgulloso de los servicios de su padre y bajo la tutela de éste, había ya ocupado con honra, a pesar de contar muy pocos años y según el dictamen de la Real Audiencia, cargos de tanta monta como el de Alférez de la Ciudad, para el cual había sido electo por el ilustre Cabildo. Doña Jerónima, por su lado, era generalmente considerada en la ciudad como una de las más hermosas,

sino la más bella, de las mujeres de la alta clase social, sin que faltaran esos chismes y emulaciones tan frecuentes en sociedades tan pequeñas como la que se delineaba en Santa Fe, que apenas si tenía unos pocos lustros de fundada emulaciones y chismes que se traducían en apodos irónicos, los cuales, haciendo mofa del capitán Olaya, se pretendía herir a la hija por quienes la veían con envidia en el primer puesto que le aseguraban no tanto su hermosura sino la cuantiosa dote que le estaba destinada y el lustre de los méritos paternos.

Apenas frisaría doña Jerónima con los quince años cuando, por los de 1571, llegó a Santa Fe el licenciado Diego de Narváez a ocupar el puesto de Oidor de la Real Audiencia, presidida entonces por el buen caballero don Andrés Días Venero de Leiva. Mozo soltero y sin aspiraciones, fijó luego sus ojos en la rica heredera de Olaya, pero sea que sus padres la considerasen entonces muy niña para tomar estado, ya que no les halagara Narváez como partido, ora que no quisiesen desprenderse de su hija y temiesen que muy en breve tuviese ésta que seguir a su marido cuando fuese destinado a otra cancillería, es lo cierto que el asunto no llegó a enseriarse, y que en breve un rival, con quien era preciso sostener trato constante, vino a ensombrecer los sueños de Narváez. Llamábase el rival don Francisco de Anunciabay, letrado de fama y vástago de hidalga casa solariega del reino de Navarra, mancebo que se ufanaba de los merecimientos de su padre y su hermano mayor ante la Real Corona, en cuyo servicio murieron, y que en reemplazo del Oidor Juan López de Cepeda entró a Santa Fe el 2 de marzo de 1573, y ocupó inmediatamente un sillón en la Audiencia, encargándose además del Juzgado General de Bienes de Difuntos.

No obstante Narváez era el más antiguo de los dos pretendientes, intentó Anunciabay cobrarle ventaja, aprovechándose de la visita oficial que aquél debía hacer a las provincias bañadas por el Mar Caribe, lo cual le obligaba a abandonar a Santa Fe por varios meses. La rivalidad entre los Oidores no sólo afectó

hondamente sus relaciones personales, sino que tuvo lamentables proyecciones sobre la administración pública por la falta de armonía entre los señores de la Audiencia, y a tal punto llegaron las murmuraciones de las gentes que el viejo Oidor don Francisco Briceño, en vía para la capital a hacerse cargo de la Presidencia del Reino, se creyó obligado a dar cuenta al Ilustrísimo señor Juan de Obando, Presidente del Consejo de Indias después de verse en Santa Marta con el licenciado Narváez, de que este Oidor y Anuncibay están «de ser enemigos porque en Santa Fe, hay una doncella rica y hermosa, pretendida primero por Narváez para esposa y ahora que ha venido a la visita, preténdela Anuncibay», de regreso Narváez a Santa Fe, no pudo perdonar a Anuncibay la mala suerte que había querido jugarle, y el antagonismo entre los dos continuó en tal forma que el Presidente Briceño se quejó de nuevo ante el magnate español, refiriéndole las cuitas que sus amores le hacían pasar entre dos mozos, «el uno atrevido y suelto y el otro atado». Agregando que Anuncibay insistía por todos los medios en lograr la mano de doña Jerónima, por lo cual era el hazmerreír de los corrillos, y que si bien Narváez había desistido de sus pretenciones, en el fondo debía alimentar aún esperanzas, pues lo cierto era que la madre de la pretendida, doña María de Orrego, con un solo billete, hacía lo que quería de los Oidores, por lo cual ella era en realidad quien mandaba en la Real Audiencia. Y el pusilámne Presidente, con rasgo que pinta por sí solo su falta de bríos varoniles, suplicaba al Ilustrísimo señor Obando que rompiera sus cartas, pues si llegaran a ser conocidas podrían causarle desasosiegos.

En las picantes páginas del *Carnero*, Rodríguez Fresles recogió algunas de esas anécdotas surgidas de la pasión amorosa del Licenciado Anuncibay. Y preferible es copiar al pie de la letra el substancioso párrafo en que este santafereño típico guardó el eco de las murmuraciones de sus contemporáneos sobre el apasionado Oidor:

«Dos cosas quiero escribir del Licenciado Anuncibay, que

pues se las pusieron por capítulos no hago yo mucho en escribirlas... Siguiendo su pasión amorosa, sucedió que un día iban a caballo el dicho Oidor, el Licenciado Antonio de Cetina, y el Licenciado Juan Rodríguez de Mora, Oidores de la Real Audiencia; pasaban por la calle del Capitán Antonio de Olaya, y estaban en una ventana doña Francisca de Silva, doña Inés de Silva, su prima, y doña Jerónima de Orrego. Dijo el Licenciado Anuncibay, hablando con el Licenciado Antonio de Cetina: «¿quiere vuestra merced, señor Licenciado, ver a la Santísima Trinidad?».—Díjole el Cetina: «¿Está por aquí algún retablo?». Respondió Anuncibay: «Alce vuestra merced los ojos a esa ventana, que allí la verá. «Santiguóse Cetina y el licenciado Mora le dijo: «Parece, señor Licenciado, que va perdiendo el seso». Con esto pasaron la calle. La otra cosa fué que habiendo leído una petición en la Sala Real, que tenía no sé qué retruécano dijo Anuncibay: «Tened, señor Relator, volved a leer esa petición que parece tiene la retartalilla del Deo lumine in lumine». Pusieronle estos dos dichos por capítulo; y así no hay que ponerle mucha culpa en que despachase provisión, siendo más tarde Oidor en Quito, para prender al Obispo de Popayán».

Pero algo bueno debía hacer perdurable en Santa Fe de Bogotá, que era ya, por merced del Rey, «muy noble y muy leal», el amor de Francisco de Anuncibay: la calzada de Occidente, cuyo origen refiere asimismo Rodríguez Fresle.

Atravesóse luego el casamiento de don Fernando de Monzon, hijo del Visitador, con doña Jerónima de Orrego, hija legítima del capitán Antón de Olaya y su universal heredera por haberse muerto poco antes Bartolomé de Olaya, su hermano, a quien pertenecía la sucesión de Bogotá. A esta señora la pedía también por mujer el licenciado de Anuncibay, Oidor de la Real Audiencia. Andaban en conciertos y diferencias. El capitán, su padre, que de ordinario asistía en sus haciendas y no acudía a la ciudad sino en las Pascuas, habiendo tenido aviso de su mujer doña María de Orrego, de lo que pasaba y las diferencias que había

entre los dos pretendientes, que de todo le dieron larga cuenta sus amigos que andaban en la p'aza y sabían lo que se platicaba, el capitán Olaya determinó llevarse su hija y tenérsela consigo hasta mejor ocasión y que los pretendientes se aquietasen. Vino por ella. Estaba el río de Bogotá tan crecido con las muchas lluvias de aquellos días que allegaba hasta el Techo, junto a lo que ahora tiene Juan de Aranda por estancia. Era de tal manera la creciente, que no había camino descubierto por donde pasar, y para ir de esta ciudad a Techo, había tantos pantanos y tanta agua que no se veía por donde iban. Trajo el capitán Olaya una gran balsa para llevar a su hija. Salióles acompañando el Licenciado Anuncibay hasta el puesto de la balsa; vió embarcar su alma y que se le iba por aquel ancho piélago. Esperó hasta perderlos de vista. Volvió a la ciudad tan tarde que apenas podía salir de los malos pasos. Otro día, en la Real Audiencia propuso el caso y la perversidad del mal camino, consultóse y salió determinado que se hiciese un camellón. Cometióse el ponerlo en ejecución al propio Oidor Anuncibay, el cual no se descuidó en hacerlo, que es lo que aun dura para ir a Fontibón que se lo podemos agradecer al amor, porque es diligente y no sufre descuido».

Pero si todas estas demostraciones ingresaron acaso al corazón de doña Jerónima de Orrego, no pudo ganar Anuncibay la buena voluntad del capitán Olaya, y sin ella resultó imposible contraer el anhelado matrimonio, ya que el viejo conquistador, acostumbrado en su existencia guerrera a la ciega disciplina, como nos lo prueba el hecho descrito por Castellanos, cuando en una de las entradas contra los indios de Santa Marta, hendió de un tajo, de oreja a oreja, a uno de sus soldados que no había obedecido prontamente una orden, no habría de permitir que se menospreciara su autoridad en el seno de la familia.

Verdad es que Anuncibay llevaba una brillante carrera, que procedía de hidalga estirpe y que en curso de sus funciones como Oidor en Santa Fe había indicado medidas oportunas para

evitar pérdidas al Fisco y dado pruebas de espíritu público al levantar padrones de los habitantes del Reino, inclusive los religiosos, adelantar la obra de la catedral, castigar malhechores y reparar puentes y caminos, pero su conducta privada y su carácter disgustaron grandemente al padre de la dama.

Profundamente religioso como era Antonio de Olaya, le mortificaron sin duda las polémicas producidas por los Oidores Anuncibay y Cetina al Arzobispo Fray Luis Zapata de Cárdenas, ya por cuestiones de jurisdicción, ya por la forma en que el prelado perseguía los adoratorios de los indígenas para destruirlos, labor que Anuncibay, fervoroso apologista por otra parte del patronato al cual calificaba de «una de las principales llaves que tiene el Rey para conservar las Indias», combatió tenazmente: y también debieron de sonar mal a sus oídos las frases de corte mefistofélico que salpicaban la charla del Oidor y tanto escandalizaron a los santafereños. Hombre de familia, olvidado de las aventuras de soltería, y que una vez casado, guardaba con celoso esmero la honra de su hogar, no debería tampoco el capitán tener por yerno a un mozo que como Anuncibay era tema de los escándalos sociales, y a quien el Procurador Diego de Vergara «el Tuerto», acusaba de haber repetido con su hija uno de esos lances que tan equívoca fama dieron al burlador de Sevilla, en todas las comarcas bañadas por el Guadalquivir. Y fiel vasallo como lo demostró en toda oportunidad Antón de Olaya, tuvieron que causarle enojo los choques y emulaciones de Anuncibay, tanto con el Licenciado Narváez como con el irascible Fiscal Antonio de la Torre, reyertas que mucho comprometían a los ojos de españoles y de indígenas el prestigio del Monarca en la persona de sus representantes. Lo cierto es que no sólo ese opuso a la pretensión de Anuncibay sino que formó un expediente y papeles que quería remitir al Rey, para que supiera que clase de representantes tenía en clase de Oidores.

En tanto, horas mezcladas de esperanza y desaliento tuvo que pasar el enamorado golilla, intranquilo, es seguro, partió de

la ciudad para ir a la visita de los pueblos de tierra caliente, dejando en ella a Narváez, quien de nuevo podía iniciar sus pretensiones, y tascando el freno vió a su antiguo rival ocupar, como Oidor más antiguo, el sitial de Presidente de la Audiencia, después del inesperado fallecimiento de don Francisco Briceño. Con pretexto de tener que revisar las visitas del Río Magdalena, Cartagena y Santa Marta, suspendió la que había recibido en comisión y desempeñó Narváez en Tunja, y grande debió ser su complacencia cuando, por promoción de su rival a Lima, le correspondió la Presidencia por no haber llegado el titular don Lope de Armendáriz. Deseoso entonces de borrar toda pugna con Narvaez escribió al Rey, haciéndole el más caluroso elogio de Armendáriz y asegurándole ser falsos los informes que se le habían dado sobre las diferencias entre ellos habidas, pues, decía Anuncibay, no hubo dos Oidores más amigos en todas las partes de Indias.

Pero ni con haber obtenido la más alta posición oficial en Santa Fe, mientras presidía la Audiencia, logró don Francisco de Anuncibay mejor acogida en la casa de los Olaya. Y su despecho amoroso debía aumentar a' ver que sus colegas habían contraído enlaces por el Reino, su amigo Cetina con doña Eulalia, hija del antiguo gobernador de Venezuela, don Pedro Ponce de León, entroncado con la casa de los Duques de Arcos; el licenciado Andrés Cortés de Meza con la hermosa y riquísima doña Ana, hija de Sebastián Pérez, hidalgo vecino de Cartagena, y hasta el mismo Diego de Narváez, quien antes de partir para el Perú casó en la misma Plaza con dama de representación. Afanoso por permanecer el mayor tiempo posible en donde moraba doña Jerónima de Orrego, de acuerdo con Cetina, intrigó Anuncibay ante la Corte a fin de que no se designara reemplazo a Briceño, alegando que los Presidentes tenían siempre pasiones y que si el Gobierno continuaba en manos de los Oidores, no solamente se economizaría la mitad del salario, sino que habría paz y quietud en el reino. Pero sus esfuerzos resultaron inútiles, una real provisión

le dió aviso de que había sido destinado a la Audiencia de Quito, con encargo de pasar inmediatamente visita a los Oficiales reales de Popayán; y otra le confirmó la mala nueva de haber sido comisionado el doctor Rodríguez de Mora, Oidor de Panamá, para reemplazarlo en Santa Fe y seguirle juicio de residencia.

Por fortuna para Anuncibay la llegada de su juez se demoró por muchos meses a causa de una fiebre contraída en el istmo y que lo pusieron a las puertas de la muerte, primero, y luego porque en el viaje de Tollu a Cartagena fué apresado por unos corsarios ingleses quienes, después de despojarlo de todo cuanto traía, inclusive la ropa, estuvieron a punto de ahorcarlo en el palo de su navío, atentado que no realizó el capitán porque, era preferible, a un cadáver más, el dinero que pudieran obtener por su rescate. A todas esas dificultades para realizar su encargo, se agregaron luego varias peripecias motivadas por el hecho de que los interesados en un juicio que seguía Rodríguez de Mora quisieron apoderarse violentamente de él para destruir el expediente, y también porque al llegar a Cartagena encontró paralizada la navegación en el río por motivo del invierno. Mas como no hay deuda que no se pague y plazo que no se cumpla, con la muerte en el alma debió oír resonar Anuncibay en un día de enero de 1578, las herraduras del caballo en que el licenciado Mora hizo la entrada a la capital de la Colonia.

Negras horas cayeron entonces sobre el pretendiente de doña Jerónima de Orrego. Cumplido el deber de entregar a su juez el puesto a la cabeza de la Audiencia, ya sin funciones de Oidor, recibió la notificación de que no podía salir para Quito, mientras estuviese pendiente el juicio de su residencia, a pesar de que ofreció como fianza la respetable suma de veinte mil patacones. Al verlo caído, sus enemigos que eran casi todos los personajes de viso de la ciudad, incitados por el Fiscal de la Torre, cayeron sin misericordia sobre él, y el Arzobispo, con quien tenía viejas cuestiones pendientes, lo procesó por cosas que atañían al Santo Oficio de la Inquisición, y secundado por el arcediano don Fran-

cisco Adamc levantó informaciones en que la honra de Anuncibay quedaba muy mal parada y con las cuales lo amenazó, en entrevista que lo hizo concurrir a su palacio, no obstante hallarse enfermo. Y a pesar de que el implacable Latorre, mal avenido con los demás miembros de la Audiencia, los acusaba de favorecer a Anuncibay en el juicio que se le seguía, el acusado insistió ante Felipe II en que se habían agotado con él todos los rigores y gravámenes y que los sufrimientos que se la habían causado eran más grandes que si se hubiera tratado, no de un leal vasallo de su Majestad católica, sino de un extranjero sospechoso o de odiado luterano.

Pero, al fin, llegó el día en que el Oidor Rodríguez de Mora creyó que debía partir el licenciado de Anuncibay a ocupar el puesto que se le había conferido. Vencido en su lucha con el Arzobispo, despechado en sus locos amores, sin dejar tras de sí más que la tímida simpatía de unos pocos amigos, y el odio feroz de muchos malquirientes abandonó Anuncibay la ciudad de Quezada, y al atravesar la melancólica sabana, en donde los indígenas, bajo los ojos de los Encomenderos, trabajaban ansiosos por acabar la calzada que había iniciado por ganarse la sonrisa de una bella santafereña, lo imaginamos irguiéndose por última vez sobre los estribos, mientras la mano nerviosa detiene el paso de la tarda cabalgadura, pretendiendo divisar en lontananza la mansión del «Novillero», en el anhelo de ver un pañuelo que, al agitarse, ponga siquiera una nota blanca en la negrura de sus pensamientos.

II

Partidos Narváez y Anuncibay, ningún otro encumbrado pretendiente turbó, por entonces, la calma del hogar de Antonio de Olaya, que sufrió rudo golpe con la muerte del primogénito Bartolomé. El capitán, entrado ya en años y medio ciego, rico y considerado por todos, quien después de haber sido Teniente de

Gobernador y Justicia Mayor en ausencia del Adelantado don Alonso Luis de Lugo, Alférez Mayor y Regidor perpetuo, y cinco veces Alcalde ordinario de Santa Fe, a ningún nuevo honor podía aspirar, había puesto, todas sus esperanzas de acrecentar el lustre de su casa en Bartolomé que, al desaparecer, dejó a su hermana doña Jerónima como heredera de la Encomienda de Bogotá del cuantioso patrimonio acumulado por su padre. No es extraño, por tanto, que éste reconcentrara en su hija todos sus afectos, y procurara en la vida apartada de sus haciendas de campo, guardar el mayor tiempo posible, quizás hasta que le cerraran los ojos, a la sobreviviente de los ocho hijos que habían florecido en su hogar.

Mas estaba escrito que doña Jerónima de Orrego, sin quererlo ni buscarlo, había de ser eje de intrigas complicadas e influir directa y trascendentalmente en la vida colonial.

Como Visitador general del Nuevo Reino de Granada, llegó a Cartagena, a mediados de 1579, el Licenciado Juan Bautista Monzon, quien después de haber servido a la Corona más de cuarenta años, había recibido de Felipe II, la delicada comisión de investigar la conducta de los Oidores que habían actuado en Santa Fe durante el lustro anterior. En esa plaza encontró al mencionado Fiscal Latorre, quien después de dominar por completo en tiempo de Anuncibay, a la Audiencia, había sido, a causa de nuevos desafueros, expulsado de tan alto tribunal por el Presidente don Lope de Armendaris. Profundamente resentido, aprovechó la llegada de Monzon para desahogar su rencor contra sus compañeros y logró que el Oidor iniciara allí mismo la residencia, oyendo todos los testigos que Latorre logró declarasen conforme a sus deseos. Probablemente el mismo Fiscal, al acumular nuevos cargos, contra Anuncibay a quien odiaba, a pesar de hallarse en Quito, como arma contra Rodríguez de Mora, acusado de haberle favorecido en el juicio que se le había encomendado, informó a Monzon quien era doña Jerónima de Orrego, y las luchas que se habían seguido para lograr la mano de la

riquísima heredera. Lo cierto es que el ambicioso visitador, para redondear su fortuna traía gran número de mercaderías de cuya venta esperaba lograr pingüe provecho, principió, desde ese instante a dar los pasos para concertar el matrimonio de su hijo Fernando, quien lo acompañaba, con la futura Encomendera de Bogotá.

En efecto, en el curso de la lenta jornada de Cartagena a Bogotá, aprovechando los servicios de quienes hacían el mismo viaje, y llegarían a la altiplanicie antes que él, despachó al Visitador varios comisionados, entre los cuales se contaron personas tan calificadas como el Visitador de la Audiencia y Fray Diego del Castillo, para que iniciaran al capitán Olaya y a su esposa en los proyectos que acariciaba. Cumplieron aquéllos su encargo, y hábilmente expusieron que don Fernando, vástago de ilustre familia madrileña, era deudo cercano de Duques y Grandes de España y que, por consiguiente, doña Jerónima quedaría vinculada a la más alta nobleza de España.

Empero, si hemos de dar crédito a los informes por el Presidente y los Oidores, muy poca mella hicieron esos razonamientos en el ánimo de Antón de Olaya, en cuya casa del Novillero, desdeñando la que se le había aparejado en Santa Fe aposentó el día de la llegada el Visitador, y como los numerosos intermediarios, entre los cuales se contaron varios frailes, lo amenazaran con que Monzon quedaría como Presidente del Reino y si no accedía al matrimonio se vengaría arruinándole con la pérdida de la Encomienda si no so pretexto de que extorcionaba a los indios, el capitán resolvió quejarse a la Audiencia de tales amenazas. Al efecto envió varias peticiones, mas como don Lope de Armendaris se hallara enfermo y los Oidores temieran incurrir en el enojo del Visitador no les dió curso.

Si el padre trabajó por su lado para realizar sus planes, no menores fueron los esfuerzos de don Diego de Monzon, basta con decir que a Pedro Alvarez de Benavides, primo de doña María de Orrego, quien se hallaba desterrado en Santa Fe, le permitió

regresar con la promesa de que si gestionaba a su favor se le levantaría la condena, al paso que si se negaba, serían destruido definitivamente. Y como este intermediario, lo mismo que el Deán, determinaron aconsejar a los Olaya que negaran su consentimiento, a la cárcel fueron a parar por orden del rencoroso Visitador. Y al fin, dádivas y amenazas, promesas y castigos, halagos y violencias dieron el resultado apetecido, y el 17 de abril la Iglesia bendijo el matrimonio de don Fernando de Monzon con doña Jerónima de Orrego y Olaya.

Los partidarios del Visitador, que formaban un bando numeroso y engreído, celebraron con ruidosas fiestas, en que los juegos de cañas y los toros alternaron con regocijos populares y maravillas pirotécnicas, la suntuosa ceremonia, como si se tratara de un enlace real, al paso que los amigos del Presidente y de los Oidores, no menos numerosos, si bien entonces andaban de capa caída, se aprestaron a hacer saber al Monarca los malos medios empleados por los Monzon para hacerse de la dote de doña Jerónima, a cuyo padre ofreció el Visitador devolverle los valiosos repartimientos que se habían agregado al de Bogotá, a la vez que asegurado el porvenir de don Fernando, le retiró el derecho a un feudo establecido en la ciudad de Cádiz y que le había asignado antes del matrimonio.

Al saber el licenciado Monzon que sus adversarios hacían capítulo, de cargos de su actitud en esa circunstancia, se apresuró, el mismo día del matrimonio a escribir al Rey para darle cuenta de que una doncella de buenas partes que había en la ciudad, son sus palabras, «se aficionó a uno de mis hijos de tal manera que los médicos le daban pocos días de vida, y que, por alivio de su mal, era menester que el mozo, o alguna cosa suya, estuvieran delante de ella.» Agregaba Monzon que, como don Fernando también estaba enamorado, se habían casado, asegurando por «la verdad que debo a Dios y a vuestra Majestad que no lo supe hasta después que estuvo hecho» y que jamás, aunque tenía otros hijos e hijas y a algunos se les habían presentado buenas oportunidades

en Lima, donde habían quedado, hubiera sido capaz de casar a ninguno sin licencia del Rey. Y para curarse en salud, obtuvo cartas de varias personas en que confirmaban lo aseverado por él, e hizo declarar ante escribano a doña Jerónima que se había casado por su voluntad.

Pero los ánimos estaban demasiado enconados para que los ecos del escándalo pudieran extinguirse en el silencio. El Presidente y los Oidores insistieron en la verdad de sus afirmaciones acerca de que Monzon había obtenido esas cartas, porque sus autores temían los atropellos de que pudieran ser víctimas. En concepto de la Audiencia, todos los males que comenzaban a sentirse en el Reino provenían de ese matrimonio, pues como unas personas ayudaron a que se realizara y otras se opusieron, habían resultado grandes odios y venganzas, sin que faltasen las prisiones. Monzon perseguía como a enemigos mortales a todos aquéllos, empezando por Armandaris y los Oidores que no habían secundado sus planes, y era imposible que la vista se hiciera con espíritu de justicia ni con equidad la tasación de indios, puesto que don Fernando era parte interesada, dado que había de heredar a la muerte del Capitán el mejor repartimiento de la jurisdicción de Santa Fe.

Se haría interminable esta lectura si fuéramos a seguir paso a paso los incidentes de la violenta pugna entre don Juan Bautista de Monzón, por una parte, y por otra, don Lope de Armendariz y los Licenciados Mora, Cetina, Pedro de Zorrilla y Miguel de Orozco, Oidor y Fiscal estos últimos que llegados a Santa Fe poco antes que el Visitador, pasaron a formar en las filas de sus adversarios, a causa de haber éste pregonado también visita contra ellos por vengarse de haberlo requerido que no realizara por la fuerza el matrimonio de su hijo.

En este litigio, bien puede decirse que no hubo cargo que no se hicieran, ni ultraje que no se lanzaran al rostro los contendores. Para el Visitador Armendariz era magistrado que con sus actuaciones había quitado todo prestigio a la Audiencia; juez

codicioso y que sin escrúpulo se servía de su alto puesto para fines particulares, y contra quien se habían acumulado en la residencia más de dos mil cargos; Cetina, Oidor a quien había sido preciso enviar a la cárcel como encubridor del delito de falsificación de moneda; Rodríguez de Mora, reo también digno de estrecha prisión por los desafueros cometidos en la causa a Anuncibay; y Zorrilla y Orozco, pícaros no menos perniciosos que los otros con quienes se habían aliado para impedir se hiciese justicia en la visita. Por su parte, Monzon aparece a través de las cartas de su adversario al Monarca como un monstruo de concupiscencia y de codicia, viejo a quien sus años no impedían andar en indignos lances amorosos, y cuyo principal cuidado era hacerse de todas las esmeraldas que había en el Reino, pues había logrado adquirir más de 6,000, y entre ellas algunas de tal calidad que era probable no las tuviera ningún príncipe. Visitador sólo guiado por la pasión de la venganza en el desempeño de su cometido, cruel unas veces y otras encubridor de faltas, cuando querían cohecharlo, y para remate había incurrido en prácticas de idolatría, pues recurría a los Mohanes en los santuarios de los indígenas, induciendo a éstos a tener trato con los demonios.

La campaña de mutua difamación no quedó limitada a los informes reservados y a las conversaciones de familiares, sino que pronto hizo explosión en actos públicos. El presidente acusó a Monzon de haber inspirado al Oidor Cortés de Meza, encausado entonces por crímenes de cuya efectividad estaban todos acordes, libelos en que se ponía a los miembros de la Audiencia cual no digan dueñas, y don Luis, sobrino del visitador, a su turno, protestó de que los residenciados hubiesen puesto en la casa de doña María de Orrego otro libelo en que su tío era calificado de valetudinario corrompido. Nadie en Santa Fe, por alto que fuera su carácter, escapó a esta marea de injurias. El mismo Arzobispo Zapata de Cárdenas, quien reprendió a Monzon por haber comenzado su visita a 200 leguas de Santa Fe, con testimonios rendidos ad hoc, y luego lo escomulgó por sesenta días, a causa de

las sumarias hechas contra eclesiásticos, fué sindicado por este de martirizar a los indios para enriquecerse con el oro de sus santuarios sin pagar quintos, cargo tan injusto que para pulverizarlo basta con recordar que el autor de «El Carnero», fervoroso monzonista, refieren que en la epidemia de viruela que azotó la altiplanicie en 1587, el Prelado gastó cuanto tenía, hasta empeñar su vajilla de plata, y que empobrecido por sus parientes, nada pudo legar a su muerte a la catedral. Y la calumnia llegó hasta tocar la frentes más puras. De la esposa del Presidente y gran matrona doña Juana de Saavedra, progenitora del primer Marqués de Cdrehita, Embajador en Alemania y Virrey de México, llegó a decir Monzon que había envenenado con unas hierbas al Licenciado Cristóbal de Ascoeta, Oidor de la Audiencia, quien según se comprobó, falleció a las pocas semanas de haber ocupado su puesto a consecuencia de cena copiosa en muy mala compañía.

De las palabras se pasó muy pronto a las acciones. Monzon se dió sus trazas para que ninguno de los pliegos enviados por sus adversarios a la Corte, llegase a su destino, y al iniciarse el juicio contra el licenciado Mora, los dos bandos se aprestaron para irse a las manos en la Plaza Mayor, para lo cual todos concurrieron llevando armas ocultas bajo las capas, y hubiera corrido allí la sangre a torrentes sin la oportuna intervención del Arzobispo que, caballero en su mula, concurrió, acompañado del Deán a disolver los grupos y terminar el tumulto. Preso Mora, fué puesto en libertad por orden del Oidor Zorrilla con el auxilio que a mano armada le prestó el capitán del Real Sello, don Diego de Ospina, y enviado con guarda hasta Cartagena, para impedir que cayese de nuevo, en manos del Visitador; y la Audiencia, sin cuidar de que Monzon se había abocado el conocimiento de la causa que se seguía al doctor Meza, lo hizo degollar públicamente, como ejemplo de que se podía hacer justicia sin tener en cuenta la calidad del reo. Y por último, como gota que hizo desbordar todas las pasiones, vino a mezclarse en ese tor-

bellino de intrigas el denunció de una conspiración que preparaban los mestizos para destruir a los españoles, tema éste, que por sus proyecciones merece párrafo especial.

Diego de Torres, hijo mestizo del conquistador Juan de Torres Contreras, y de doña Catalina, hija mayor del viejo cacique de Turmequé, admirable jinete, muy diestro en el manejo de las armas, insinuante y dadivoso, verdadero ídolo de los indígenas, a petición de los principales capitanes y de conformidad con los usos de los chibchas, logró que el Presidente Venero de Leiva lo reconociera como verdadero cacique de Turmequé. Colocándose al lado de sus compatriotas desposeídos contra su hermano medio Pedro de Torres, Encomendero de dicho pueblo, litigó contra éste, acusándolo de extorsiones indebidas y de actos de crueldad, y entonces, Pedro, a su turno, lo sindicó ante la Audiencia de cacique intruso, de aconsejar a los encomendados que no pagaran tributos, y de cristiano infiel que, a pesar de haber recibido las aguas del bautismo tomaba parte en las ceremonias idolátricas y en las borracheras de los indios, y despreciando el traje español, revestía los adornos primitivos para danzar en torno de la hoguera nocturna o correr el ciervo en la espesura de los montes.

Reñida y enconada fué la litis entre los dos hermanos y al fin la Audiencia, temerosa del prestigio incontrastable de don Diego, pues, según decía nuestro conocido Oidor Anuncibay, nombrado juez, los naturales no decían sino lo que aquél quería, le quitó el título de cacique y remitió la causa al Real Consejo de Indias. No dándose por vencido don Diego, a la Corte fué personalmente a sostener sus derechos, y hombre inteligente y de no comunes conocimientos, puesto que fué aventajado cartógrafo, obtuvo, haciendo uso oportuno de argumentos y de dádivas, no sólo que se restituyera el cacicazgo, sino también una cédula de Felipe II, por la cual se libertaba a los indígenas del trabajo personal, y a su regreso al nuevo mundo, contra la voluntad de la Audiencia, que lo creía peligroso, trabó estrecha

amistad con el Visitador Monzon, a quien se acusó de haberle dado el encargo de azuzar a sus compatriotas contra sus comunes enemigos, los Oidores. Fué preso, a pesar de la protesta de Monzon, concediéndole luego la libertad bajo fianza, con la promesa de que haría pagar a los naturales los tributos que adeudaban.

En el interregno, un religioso de Tunja, previno al Cabildo que debían estar sobre aviso los españoles, porque se preparaba algo muy serio contra ellos el domingo de Ramos o el Jueves Santo, negándose a dar más noticias por haberlas sabido bajo secreto de confesión. Alborotóse el Cabildo, empezaron a hacerse, de orden del Presidente, cuantas diligencias se creyeron pertinentes para hallar el hilo de la conspiración, y se adoptaron todas las medidas como quitar las armas a los indígenas y hacer que se recogiesen, so pena de perder sus Encomiendas, todos los españoles en las ciudades de que eran vecinos, y la Audiencia, lo mismo que el Arzobispo, llegó a la conclusión de que el alma de todo era don Diego de Torres, a quien favorecían los Monzon. Trasladado el Fiscal Orozco a Tunja, inició sumarios en los cuales quedaron comprometidas muchas personas, todas naturalmente del bando de Monzón, y entre ellas, capricho de la suerte, Pedro de Torres, quien no salió con vida de la emergencia, pero el Visitador y los suyos clamaron entonces indignados que tal conspiración era una farsa urdida por el Presidente y los Oidores, quienes habían comisionado a uno de sus parciales para hacer esa mentida confesión y atizar el fuego para así armar a sus parciales, hacer salir de Santa Fe, o no entrar a ella, a quienes venían a exponer quejas contra la Audiencia, y también para perder a Don Diego, y en esa forma hacer sospechoso al Visitador. Y argumentaban también los monzonistas que era a todas luces improbable que Torres, contra sus intereses, aconsejara a los indios que no pagaran tributos, recordando que si los 180,000 guerreros chibchas nada habían podido contra los doscientos compañeros de Quezada, resultaba increíble que quisieran los naturales ahora sacudir el yugo, cuando estaban reducidos a

«ser la gente más miserable y para poco que hay en todas las Indias».

Difícil resulta, en vista de tan opuestos testimonios, precisar de que lado estaba la verdad, y si en efecto, don Diego de Torres fué un audaz y desconocido precursor de Tupac Amaru. Limitándonos a los hechos, sólo podemos decir que el esforzado cacique, rompiendo los grillos, la cadena y la pared de la cárcel en que se hallaba, favorecido por un amigo de Monzon, consiguió huir, cuando estaba ya condenado a muerte; que se puso a precio su cabeza, declarándole traidor; que el Visitador suspendió entonces al Presidente, y luego quiso hacer lo mismo con Zorrilla, único Oidor que, ido Mora, preso Cetina, y muerto Cortés de Meza, quedaba en la Audiencia, y que ésta dió entonces real provisión encargando al Fiscal Orozco que aprisionara a Juan Bautista Monzon y le siguiera la causa correspondiente.

En efecto, el viernes 22 de septiembre de 1581, a las 2 de la tarde, cuando el Visitador se hallaba en su alcoba durmiendo la siesta, muy ajeno a lo que se le preparaba, el Fiscal Orozco, acompañado del Alguacil Mayor, de los Oficiales de la Real Hacienda, de varios Regidores y deudos de los Armendaris, y como de cincuenta personas más, se presentó a San Francisco, donde se hospedaba Monzon desde su llegada a Santa Fe, y le intimó bruscamente que se diera preso. En vano dió el anciano voces para pedir favor al Rey, llamar traidores a los que le intimaran preso y declarar suspendido en su oficio a Orozco; en vano también que don Luis de Monzon su sobrino, intentara defenderlo, pues con la culata de una pistola le derribó en tierra el capitán Ospina, y rendidos los unos y prófugos los otros de sus allegados, entre empujones e insultos, pelándole las barbas y llevándole a rastras unas veces, cuando no en vilos, fué conducido el Visitador a las reales Casas, donde se le notificó la prisión y se le dejó con las guardias convenientes. Nada pudieron hacer para impedir tal suceso, el hijo y los numerosos partidarios de Monzon, pues sus contrarios tomaron todas las precauciones

posibles, guardando con gentes bien armadas las puertas de las casas y las bocacalles, y hasta el mismo Arzobispo, recordando los días en que ceñía armadura como capitán de los Tercios en Flandes, se colocó resueltamente con sus acólitos y criados en la puente que unía el convento con la Posada en que vivía el Visitador, a fin de impedir que los franciscanos que como los agustinos eran partidarios suyos, acudiesen a sus voces.

Dejemos al Visitador en la cárcel, que aun cuando muchos incidentes curiosos se originaron de su prisión, sucesos que pertenecen a la historia pública de la Audiencia, no caben dentro del cuadro de esta crónica colonial. Así, con pesar nada diré de las tentativas que valga el testimonio de Rodríguez Fresle, hicieron los Oidores Zorrilla y Orozco para asesinarlo, tentativas en que salvó la vida gracias a la intervención de la mujer de Zorrilla y luego del Arzobispo, quien no obstante los ultrajes recibidos de Monzon, hizo valer en su favor el carácter de que estaba revestido, y pasará por alto la llegada del nuevo Visitador Prieto de Orellana, la libertad de Monzon en medio de grandes demostraciones, y su viaje a Lima, donde lo esperaban honores de Virrey, y la suerte que corrieron Zorrilla y Orozco, como también la muerte del Presidente Armendaris en la tristeza y soledad de una yerta prisión. Preciso es volver a doña Jerónima de Orrego.

Hallábase don Fernando de Monzon en Santa Fe, con su esposa, en casa de su suegra doña María de Orrego, viuda ya por fallecimiento del capitán Olaya, acaecido cuatro meses antes, cuando tuvo lugar la inesperada caída del Visitador. Como en realidad no hubiese motivo para seguir causa especial contra el joven Monzon, en un principio se le aprisionó en una casa particular con su primo don Luis y luego debido a las poderosas influencias de la familia Olaya, se le permitió salir de la ciudad, confinándolo a una de las estancias del Novillero, mas con la prohibición, bajo severas penas, de entrar a la ciudad o de acercarse a cinco leguas a sus contornos. El golpe moral causado por

las humillaciones y vejámenes a que fué sometido su anciano padre, reducido a alimentarse con la ración que le llevaba un fraile, por temor de ser envenenado, la ruina consiguiente de su familia, pues todos sus bienes fueron secuestrados, y la prisión de sus parientes y amigos fué tan grande que afectó la salud de don Fernando, quien después de escribir al Rey una patética carta, cayó enfermo de calenturas y poco después pagó tributo a la muerte.

¿Sintió hondamente la muerte del esposo doña Jerónima de Orrego? Sí, podríamos decir si podemos tener fe en la afirmación de su suegro de que casó locamente enamorada de don Fernando. No, quizá fuera lícito pensar si, como aseguran los enemigos del Visitador, se le obligó casi a la fuerza a dar el ansiado consentimiento. En todo caso, el hecho de una dama de su posición y su belleza, sin hijos, y dueña por añadidura de inmensa fortuna, pues además de los tributos de la Encomienda de Bogotá, el Oidor Cetina estimaba en cien mil ducados la dote recibida de su padre, debía de atraer gran número de pretendientes en época sobre todo en que las mujeres españolas podían numerarse con los dedos de la mano, y estaba destinada a no llevar por muchos años las tocas de la viudez.

Y así sucedió. No había trascurrido un lustro de la muerte de don Fernando de Monzon, cuando llegó a Santa Fe un caballero que era, con mucho, el personaje de mayores campanillas que hubiera llegado a establecerse en el Nuevo Reino de Granada. Llamábase don Pedro Maldonado de Mendoza, era vástago de ilustrísima familia como que blasonaba de ser sobrino nieto de don Pedro González de Mendoza, el gran Cardenal de España y podía ufanarse de la gran carrera hecha al servicio de la monarquía como Alférez de la Real Armada de Indias, Capitán de Navío y luego Almirante de Flota, sin que le faltara cierto prestigio romántico por sus aventuras en la conquista de Florida, donde estuvo prisionero seis años entre los indígenas, cuya lengua aprendió hasta convertir al cristianismo centenares de ellos.

A todo esto puede agregarse una atractiva figura, que tal puede calificarse la que guarda en el retrato de nuestro Museo, donde la tez quemada por el sol del trópico, los ojos penetrantes y la barbilla marcial se destacan agradablemente sobre la rizada golilla y la roja cruz de los Caballeros de Santiago, pone una nota de color sobre la negrura del jubón de terciopelo y la amplia hopalanda.

Obtenido el consentimiento de la anciana doña María de Orrego, formuló su demanda matrimonial el caballero, y no habrían pasado muchas lunas, cuando por segunda vez festejó alborozada Santa Fe las nupcias de la Encomendera de Bogotá. Esta vez si tuvo suerte completa doña Jerónima de Orrego, pues el hogar formado con el Almirante don Francisco Maldonado de Mendoza, ascendido a Teniente General del Reino en la Presidencia de don Antonio González, duró muchos años, en que ambos esposos disfrutaron en paz de su riqueza y de su encumbrada situación, siendo su casa centro de la aristocracia colonial.

Fundaron don Francisco y su esposa, por los años de 1621, en la tierra del Novillero, el valioso mayorazgo de la Dehesa de Bogotá que años después erigió en Marquesado de San Jorge el Rey Carlos III, colocando la corona de cuatro florones y cuatro ramos sobre el escudo de los Maldonado de Mendoza. Y su raza, perpetuada por tres de sus hijos: Don Antonio, Caballero de Calatrava y Gobernador de Santa Marta; que casó con doña María Rioja Bohórquez, doña María, esposa del Maestre del Campo don Francisco Venegas, también calatravo e hijo del fundador de Tocaima, y doña Ana, mujer que fué del Gobernador de Neiva, don Diego de Ospina, se extendió en innumerables ramas por toda la extensión del Virreinato, como semillero de varones ilustres en diversas ramas y de damas de ejemplares virtudes. Así la sangre de doña Jerónima de Orrego y Olaya se aureoló sobre la frente de don Fernando Caicedo y Flórez con la púrpura arzobispal: floreció en los labios de Jorge Tadeo Lozano con acentos de mágica elocuencia; hizo germinar, al ser

vertida por Ortega y Nariño y Vélez en la campaña de Venezuela y por Ayala y Portocarrero en el patíbulo, el laurel heroico y la palma del martirio, y sobre el campo de San Mateo trocó las cenizas carbonizadas de Ricaurte en rosas sangrientas de inmortalidad.